

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA—Miércoles 28 de Agosto de 1.935

Número 25.649

Lo que pasa en Barcelona

Noticia fresca: el separatismo catalán no es una fantasía

Parece que asistimos al término de esa táctica estúpida, o de ese convencimiento miope, consistentes en negar la existencia del separatismo catalán. En el más metódico de los casos, se llegaba a aceptar que sí, que en Cataluña había, efectivamente, separatistas, pero que no eran muchos más de «cuatro gatos» o de «elementos exaltados», también sin importancia numérica ni de ninguna otra clase. Y aun esta gente «meticulosa» en cuanto recibía cualquier prebenda oficial y en viaje representativo llegaba a Barcelona, confundía alegremente los aplausos de los funcionarios, y de los consocios del caserío de barriada en expectación de credencial, que iban a recibirle al apeadero, con la floración del sentimiento españolista del pueblo catalán...

Detengo la pluma, para pensar: cuántas veces habré hecho yo antes de ahora, y antes del 6 de octubre, y en las vísperas eufóricas del 6 de octubre en Cataluña, cuando desde Barcelona se perdona la vida a España todos los días, la crítica de tales cegatos de conveniencia? Mis lectores, mis queridos lectores de las provincias españolas, lo saben. Y ahora, el periodista modesto, el periodista sin acceso a la Prensa madrileña (caso lo tuviese si se prestara a «reportear» la vida interesante del sereno más viejo o de la «miss» más joven de Cataluña) al ver reconocida por aquellos periódicos sus teorías, siente algo como una agrí dulce sensación. De un lado, le satisface—en la medida que el dolor de lo acertado puede satisfacerle,—ver compartida su visión del triste problema catalán, de otro, y porque su condición humana no sabe sustraerse a la vanidad, le llena de melancolía lo estéril de su labor, por nadie señalada, ignorada tanto, que ahora resulta inédito lo que informo centenares de sus cuartillas.

Sin duda, en la agrí dulce sensación, triunfa lo dulce de lo agrí, aunque lo dulce, como queda dicho, tenga acidez también. Plantear claramente un problema, ya hace posible solucionarlo. Como el problema catalán no se hubiera solucionado nunca, es sosteniendo las falsas premisas de que el separatismo catalán no existía de que Cataluña sería más española cuanto más libre fuese... Esas falsas premisas que ahora mantiene, in-

concebiblemente, un hombre del talento de don Angel Ossorio y Gallardo de quien pudiera creerse, si ello no fuera absurdo, que está haciendo todo lo posible para que se le tome a él por un orate, o por imbéciles a los demás.

Porque, paralelamente a ese nacer de la visión justa del problema hispano catalán, don Angel Ossorio y Gallardo enarbola la más vieja y menos gloriosa bandera: aquella que pudo tener una franja verde, de esperanza, en los prolegómenos del 14 de abril, y aun después de faltar Maciá, el 14 de abril, a lo pactado en San Sebastián, pero que luego, a lo largo de la vigencia del Estatuto de Autonomía (en cuya eficacia para lograr la cordial convivencia nacional, ¿por qué negarlo?, yo creía), convirtiéndose en un andrango. La bandera de la libertad de Cataluña influyendo, en razón directa, sobre el sentimiento españolista de la región autónoma.

Llega a más, don Angel Ossorio y Gallardo: a presentarnos a Ventura Gassol y a Francisco Maciá, en calidad de adalides del españolismo. ¡Cómo se reirán, el uno desde el más allá de la tumba, y desde el más acá del Penal, el otro, si lo leen! Para los dos mi respeto.

En cuanto a su panegirista, si ha de seguir pareciéndonos respetable, convendría que nos explicase, claramente, en qué consiste esa forma, que tan extraña nos parece, del españolismo del muerto y del penado, y que señale en qué momento, el uno o el otro, han hecho profesión de fé española.

Envío:
Señor don Angel Ossorio y Gallardo: ¡Un poquitin de formalidad!

DOMINGO DE FUENMAYOR

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

28 de Agosto de 1.890

De la cogida del Zocato (véase nuestro número del domingo): al ser llevado al Hotel Londres el diestro herido, se observó la falta del valioso chaleco bordado en oro que llevaba puesto. Se practicaron activas pesquisas, y al día siguiente un chico se presentó a devolverlo, alegando que habiendo dado por muerto al gran torero quiso conservar un recuerdo de él, pero no lucrarse de la prenda.

—Durante el disparo de cohetes en uno de los festejos de feria, un volador hirió de consideración a un niño, y otro estalló en la falda a una señora que estuvo a punto de morir abrasada.

—La segunda corrida de feria fué un éxito para Espartero, que despachó los seis toros «sin respirar». Estuvo también en los quites superior.

—Se posesionó de su cargo el secretario de la Dirección marítima del puerto de Garrucha don Mariano González Salvador.

—Comenzó a publicarse un periódico titulado «El Defensor de Tabernas» semanario independiente consagrado a los intereses de dicho pueblo.

—En Cuevas, al apagar un quinqué de petróleo, se incendiaron las ropas a una vecina de calle Nueva que sufrió quemaduras gravísimas.

—Al salir el público de los toros, sonaron en una de las calles laterales a la plaza dos disparos que ocasionaron la natural alarma. Después se supo que obedecían a cuestión de amores ya pasados. El autor pasó a la cárcel.

—Una gacetilla del día: «Se dice que en breve llegará a esta capital un extraño personaje para ventilar un asunto de gran impor-

tancia y que una vez cumplida su misión puede ser que resulten complicaciones de transcendencia que han de excitar la curiosidad pública».

—Un aviso publicado tal día como hoy: «Los maestros de primera enseñanza de la provincia existentes en esta capital, han acordado invitar a sus restantes compañeros de cada partido judicial de la misma, para que el día 7 del próximo mes de septiembre se reúnan en el pueblo cabeza de partido respectivo y nombren delegado que les represente en esta capital el día 14 del indicado mes donde habrán de reunirse los delegados de la provincia a los efectos de la circular del señor don Saturnino Calleja, fecha 6 de Junio último.

—Anunció el Ayuntamiento la subasta de las obras de arreglo definitivo de la calle del Obispo Orberá (antes de Calderón y hoy de Blasco Ibáñez) por el tipo de subasta 9 193'53 pesetas.

Nuestro 1587
teléfono: 1587

Cosas de antaño

Los anuncios

XI

La espantosa reacción absolutista de 1823, en parte provocada por las locuras y los desmanes del partido liberal durante el turbulento período de su mando en 1820 al 23, si bien un tanto mitigada su furia por extrañas influencias, muy poco después recrudescida por la impaciencia de los liberales españoles emigrados al extranjero, superó con creces, según suele decirse, a la de 1814, en sus inauditos atropellos y aterradoras crueldades, apagando otra vez las luces del progreso con la clausura de los centros de enseñanza, y, como ya dijimos en nuestro artículo anterior, el total y absurdo amordazamiento de la Prensa. Y al igual que en la anterior reacción absolutista de 1814, quedó también reducida ahora la Prensa periódica a la «Gaceta», y, en reemplazo, por decirlo así, del insulso «Diario de Madrid», «El Restaurador», que, por cierto, por sus intemperancias y sus osadías, resultaba digno descendiente, en su campo de acción periodística, del inmundo «Zurriago» y su procaz consorte «La Tercerola». Tan cierto es que, si a veces, y esta fué una de ellas, varían los collares, los perros son los mismos, cualesquiera que sean sus

variedades, o, dicho de otro modo y más claro: que las pasiones son siempre cegadoras por buenos que sean los objetos a que se refieren.

Por fortuna para España, las esperanzas que los liberales habían puesto en el casamiento de Fernando VII con la bella y discreta princesa napolitana, justamente fundadas en las excelentes noticias que se tenían de la mentada princesa, se vieron confirmadas de una parte por la cariñosa solicitud con que, como amantísima esposa, atendió en todo momento al cuidado de su consorte en la grave enfermedad que puso a éste a punto de muerte, y de otra por la destreza con que luego, hecha ya cargo de la Regencia del reino, obró abriendo las puertas de sus hogares a los antedichos emigrados y ordenando el desarme de los peligrosos y mal mirados voluntarios realistas, con las cuales medidas se atrajo, casi en masa, a los partidarios de las nuevas ideas.

Y así como en el eufórico despertar del día, la luz de este va disipando las tristes sombras de la noche, así a partir de las expresadas disposiciones, fueron éstas y las que las acompañaron, y las subsiguieron, borrando rítmicamente del horizonte político español

las densas sombras que en él acumularan los execrables desvarios de los años de la llamada «omino-sa década», y, en su consecuencia, gozando de más libertad la Prensa periódica. En cuyo orden, fué la primera manifestación de la nueva era que para aquella abría el recién instaurado régimen político, la «Revista Española», que, substituyó, ya con carácter político, a las «Cartas Españolas»; y, tras de aquella, fueron viendo la luz pública una multitud de periódicos de las más variadas tendencias y opuestas ideas, y aún algunos de carácter puramente satírico; descollando entre esta pléyade de periódicos políticos, por la autoridad de sus respectivos redactores, el titulado «La Abeja», que sustentaba las doctrinas del partido «moderado», y «El Eco del Comercio», que defendía las del partido «progresista».

Astros que, amén de los citados periódicos y de otros muchos de más o menos luminosidad, iluminaron por entonces el firmamento periodístico con la exposición y defensa de sus doctrinas, fueron «La Esperanza» y «El Pensamiento Español», ambos de tendencia pronunciadamente absolutistas, y, finalmente, y con carácter ecléctico, el titulado «El Español», que, según el escritor coetáneo repetidamente aludido en el curso de estos articulejos, mereció llamar la atención «por su confección política, literaria y hasta material».

El periodismo volvía, pues, a ser, como lo había sido en los dos anteriores periodos constitucionales, y, singularmente, en el de 1820 al 23, cual una contagiosa manía, con la diferencia en favor del actual, de que más extendida y más profunda ahora la cultura y más aleccionados por la experiencia los amantes de este poderoso medio de publicidad venían éstos al estadio de la prensa mejor preparados para la defensa de sus respectivos ideales y la lucha con sus adversarios. Las plumas más autorizadas de los distintos sectores políticos y de los ingenios más relevantes se entregaron de lleno al ejercicio del periodismo; pero, como de ordinario ocurre en casos semejantes de febriles entusiasmos, en pos de estos vino, también como en los antedichos periodos constitucionales, el abuso por parte de ciertos y determinados periodistas, que, llevados, unos de las pasiones, siempre, como la necesidad, malas consejeras, y otros—¿por qué no decirlo?—por su falta de seso y sobra de osadía, acostumbraban mojar la pluma en tinturas de bilis, y daban a la estampa—con lamentable olvido de lo que deben ser siempre normas inquebrantables de la Prensa periódica, esto es, de su nobilísima misión educadora—periódicos, amén de otros «ejusdem perjuris», de las censurables condiciones de «El Huracán» y «El Guirigay».

EL DE ANTES

Se vende

gabinete nuevo, precio económico. Razón en esta Administración.

Cinelandia al día

«Pígalión»

—0—

El arquitecto alemán Emil Hasler ha construido en el estudio de Berlín, donde se rueda la obra de Bernard Shaw, «Pígalión», que en España distribuirá Cifesa, una plaza en cuyo centro se halla el monumento a una reina inglesa y al fondo el portal de una iglesia. Esta vez no son bastidores, es «auténtico», pues hasta el piso del estudio se ha cubierto de asfalto y ladrillos y la estatua de la reina inglesa que figura en la plaza y las columnas del portal de la iglesia han sufrido las pruebas de agua, ofreciendo una resistencia igual a los materiales auténticos.

Erich Engel, el director de la película, dá la voz de «silencio, luz y lluvia», y el agua que cae del «cielo artificial» es algo imponente. La gente corre bajo la lluvia artificial, calándose hasta los huesos y buscando el refugio del portal de la iglesia. Sólo Jenny Jugo, la joven florista, aparece en el «set» con el traje en seco, pero ha de acostumbrarse al húmedo elemento. Lleva un vestido de lana y su cabeza va tocada con un verdadero monstruo de paja, en vez de sombrero, torcido y de ala ancha. Y no obstante su aspecto mísero, Jenny Jugo, en el papel de la pequeña Eliza, ofrece un aspecto gracioso, simpático, con sus rizos de pelo moreno.

—«¡Lluvia!»—grita otra vez el director. Y la pequeña Eliza bajo la «torrencial lluvia» cruza a refugiarse en el portal de la iglesia. La escena se rueda varias veces y la pequeña actriz en cada una de ellas tiene que escurrir el traje que bajo la luz y el agua parece una piel charolada, porque el micrófono ha de recoger con la mayor limpieza el diálogo de la florista con el joven Freddy al tropezarse ambos en la escalera que da acceso al pórtico de la iglesia.

Cuando se ha terminado la escena, Jenny Jugo recibe los plácemes de los presentes mientras tiene una sonrisa pícaro al ver que todos llevan botas de goma e impermeable, menos ella.

Del Gobierno civil

—0—

El Gobernador anuncia medidas de vigilancia

Cuando nos entrevistamos con el señor Peyró, hizo referencia al suelto que publicamos en nuestro número de ayer sobre el asalto e intento de robo cometido en el chalet donde habita el conocido comerciante don Deogracias Pérez.

Manifestó que adoptará las medidas de vigilancia que se crean necesarias, estudiando la forma de que en plazo breve se establezca un servicio permanente, para la tranquilidad de los vecinos de Villagarcía.

No obstante hizo constar el nú-

mero reducido de agentes de la autoridad, no siendo fácil el poder aumentar los servicios que hoy existen.

Agregó que estos hechos son inevitables, pues se trata de maleantes que visitan la capital, marchándose inmediatamente de cometido el robo.

Nuestro reportero le hizo conocer la intranquilidad de los vecinos que viven en la barriada de referencia, que reclaman la atención de las autoridades.

El señor Peyró reiteró que se ocupará con todo interés de este asunto.

Terminó diciendo que reina completa tranquilidad en la provincia.

Asistencia Social

—0—

Los premios del concurso de vestidos de cuatro pesetas

En la fiesta celebrada en el Campo del Tiro Nacional, a beneficio de los pobres, organizada por Asistencia Social, fueron premiadas las siguientes concursantes:

Primera, señorita María Pierre Rubio, 750 pesetas.

Segundo, señorita María Andújar, un mantón de manila valorado en 650 pesetas.

Tercero, señorita Amparo Martínez, otro mantón de manila valorado en 400 pesetas.

Cuarto, señorita Patrocinia Escámez, un bolso.

Quinto, señorita Fuensanta Soler Moreno, un reloj pulseta.

Sexto, señorita Antonia Arque Ledesma, un abanico.

Las diez señoritas restantes que no obtuvieron premio fueron obsequiadas con abanicos.

Los regalos de muñecas sorteadas correspondieron a los números siguientes: Primero, 677; segundo, 463; tercero, 262; cuarto, 35.

Pueden recogerse en las oficinas de Asistencia Social de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

A partir del día 1 de septiembre la hora del sorteo de la rifa «Los Iguales» será a las seis y media de la tarde.

Mañana 29 a las 11 de la mañana será la subasta de las obras del

Grupo Escolar en la Calzada de Castro, siendo público dicho acto. Sabemos que a él concurren diversos contratistas de fuera y varios de esta capital.

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 50.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 490 niños y 1.190 adultos.

Campana frutera

—0—

Ayer fondeó el vapor «Atias», a la carga de barriles para Hull, saliendo con 3.208 barriles.

Hoy fondeará el «Jonge Eisa beih» con destino a Londres.

Suma lo exportado hasta anoche en 10 vapores, 19.569 barriles, 55 medios y 40 cajas de uvas.

En 27 de agosto del año anterior en 15 vapores, 63.431 barriles, 275 medios y 576 cajas de uvas.

En igual fecha del año 1933, en 17 vapores 58.630 barriles, 363 medios y 549 cajas de uvas.

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día.	760 1
Temperatura máxima.	27 0
Idem mínima.	21 4
Idem media.	24 2
Idem máxima al Sol.	32 0
Humedad relativa media.	79
Evaporación en 24 horas.	2 2
Lluvia en 24 horas.	0 0
Fuerza en metros por segundos.	S.
Viento dominante.	5 0
Cielo.	despejado

Viajeros

—0—

Ha regresado a Madrid el médico jubilado de la beneficencia municipal don Antonio Fernández Larena, acompañado de su familia.

—Se encuentra en Almería, de temporada, el Notario de Granada don Pascual Lacaí.

El mejor jabón «ESPUMA»

L' ABEILLE

Compañía de Seguros contra los Accidentes, ha sido autorizada con fecha 29 de Junio de 1935, para cubrir el riesgo de

GARANTIA ILIMITADA

En Seguros de Responsabilidad Civil de Automóviles

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA DE ALMERIA:

en ALMERIA	D. Joaquín Cumella,	Minero, 3.
en Albóx,	D. Emilio Romero,	Tetuán, 9.
en Berja,	D. Juan Cabrera,	Carretera de Granada.
en C. del Almanzora,	D. Alfonso González,	Angustias, 4.
en Huércal Overa,	D. Alonso Vudez Uribe,	Abastos, 3.

Notas taurinas

—0— La novillada y carrera de cintas

El pasado lunes, último día de feria, se celebró el espectáculo taurino y ciclista que organizaba el Grupo Lanchafri a beneficio de las instituciones de Asistencia Social, Tienda Asilo y Hermanitas de los Pobres.

La plaza se encontraba repleta de público como no se vió en ninguno de los demás espectáculos organizados durante las pasadas fiestas.

En primer lugar hubo el desfile de la presidencia y de los «artistas» que ejecutarían en las diversas partes del programa.

En una carroza, artísticamente engalanada con flores, desfiló la presidencia que lo eran las señoritas Bella Frías Giménez, Consuelo Albacete, Carmencita Ferrández, Isabelita González, Aurora Guill y Matildita Morales.

La primera parte del programa corrió a cargo de los ciclistas que «a paso de carreta» se «disputaron» las cintas ofrecidas por amables señoritas.

A continuación, un grupo de socios de Lanchafri, simulando la celebración de una boda, se «las entendieron» con un becerrete que, dicho sea de paso, el pobre se murió de las carreras y empujones que la «amable madrina, le diera.

Finalmente, en lidia ordinaria (¡qué risa!), se corrieron dos errales para los muy afamados aficionados almerienses Cecilio Pierre y López Navarro.

Del resultado de esta parte sería hemos de decir que el matador Pierre, aunque le echaron «el crto» al corral, él tenía pensamientos de matarlo en el ruedo, pero no lo hizo así porque hubiera habido necesidad de encender el alumbrado y pedir la cena a casa.

En cambio, el segundo de los matadores dió a entender que ha leído algo de eso del toreo, pero que tipo tiene por lo menos, Tuvo suerte hiriendo y de una sola, delantera y atravesada, lo despachó, y hubo alguna que otra palmita.

Aseguramos que de ser de otra mane, a de obrar el diestro; mayor partido hubiera sacado del respetable, en su mayoría compuesto por mujeres, siempre dispuestas al perdón.

ESPECTACULOS

—0— Cartelera para hoy

TERRAZA HESPERIA.— A las siete y cuarto de la tarde, la bonita película sonora documental «En los mares del Sur» y la magnífica superproducción en español, titulada «Barrio chino». Por la noche a las diez, el mismo programa.

TIRO NACIONAL.— A las siete y cuarto de la tarde, la superproducción hablada en español, titulada «Crisis mundial». Por la noche a las diez, el mismo programa.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid 27

Declaraciones del ministro de la Gobernación

En la visita que ayer mañana hicieron los periodistas al ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, manifestó que los individuos detenidos con motivo del asesinato cometido ayer en la persona del jefe de servicios de la Compañía de tranvías y de cuyo hecho resultó gravemente herido otro alto funcionario, se han declarado autores y coautores del bárbaro hecho.

El chofer Andrés Navarro, que conducía el automóvil que utilizaron los pistoleros para darse a la fuga, declaró que su patrono Rafael García, perteneciente a la Asociación Madrileña, habló con los individuos a que se hace referencia, el día 23 del corriente y este era quien podía decir el nombre de los asesinos.

El propietario del taxi, que estaba ya detenido, fué interrogado ampliamente.

Confesó que el autor material del hecho era un individuo llamado Claudio Martínez González, domiciliado en la calle del General Pardiñas, número 33.

La policía le detuvo y declaró que él fué quien extendió los planes y gestación del doble atentado, facilitando los detalles del mismo.

Acusó como coautor a Pedro Agüero, domiciliado en la calle de García de Paredes, número 52, donde asimismo fué detenido.

Un joven que presenció el atentado reconoció a ambos individuos como autores del crimen.

Claudio Martínez confesó que las pistolas que utilizaron eran de las marcas «Map» y «Star» y las arrojaron a unos jardinillos, frente al restaurant donde abandonaron el taxi.

Añadió que este sujeto y

sus cómplices llegaron a pie. El Pedro Agüero también se confesó coautor.

El señor Portela elogió la discreción de la prensa, que había facilitado la labor de la policía.

El crimen indudablemente está relacionado con los despidos de la Compañía de tranvías.

Insistió en que quien sieuta con dignidad el cargo de autoridad, no puede transigir ante estos procedimientos bárbaros y estúpidos.

Añadió que debían contener sus afanes ciertos gestores oficiales que tratan de intervenir en asuntos ajenos, cuando tanto tienen que hacer en la casa propia.

Dijo que en Sevilla, en la calle de María Coronel, dos pistoleros dispararon a un individuo llamado Manuel Guerrero, el cual disparó también contra los agresores.

El guardia de asalto Juan González los persiguió disparando sobre ellos, que al verse perdidos se entregaron.

En Santa Cruz de Tenerife, en el barranco denominado de la Almeida, se descubrieron siete bultos, conteniendo 143 cartuchos de dinamita roja.

Las actuaciones de la policía revelan que pertenecen a un organismo que funciona con regularidad y acierto.

El ministro espera que las sanciones que se impongan a los autores de estos crímenes completará la labor de saneamiento empezada de la vida española.

Se evitará a todo trance la actuación vandálica de los pistoleros.

Respecto al atentado, también de carácter social, cometido en Jerez de la Frontera, del que resultó un herido, dijo que también han sido ya detenidos los autores.

Visitas a Lerroux

El jefe del Gobierno acudió a la Presidencia, recibiendo visitas, incluso la del ministro de la Gobernación, la del se-

ñor Guerra del Rio y embajador de Bélgica.

Lerroux y los periodistas

Cuando el señor Lerroux abandonó la Presidencia, los periodistas le preguntaron qué noticias tenía para comunicarles.

Respondió negativamente. Respecto al viaje que realizará a Barcelona, con motivo del homenaje que se le va a tributar, dijo que no adoptó determinación alguna sobre el particular.

Por la tarde permanecerá en su domicilio, preparando los asuntos que se estudiarán en el Consejo de ministros que se celebre mañana.

De Provincias

—0—

Madrid 27

Un extremista que se separa de la C. N. T.

Un despacho recibido de Zaragoza, comunica que el conocido extremista, médico don Moisés Augusto Alcruda, ha dirigido una instancia a la Dirección general de Seguridad, anunciándole su propósito de separarse de la Confederación Nacional del Trabajo, de la cual era dirigente, renegando públicamente de las doctrinas sindicalistas.

Al propio tiempo pide se le ponga en libertad para dedicarse pacíficamente al ejercicio de la profesión.

Suspensión de pagos

Desde Barcelona telegrafian diciendo que se ha declarado en suspensión de pagos la fábrica de tejidos de Quer Hermanos.

Estos presentan un pasivo de 250.000 pesetas.

PERDEN

espuma
el mejor
jabón



¡No te desesperes, amiga mía!

Para suprimir radicalmente la **Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Debilidad, Insomnio, Marcos,** verdugos implacables de la mujer, es indispensable **regenerar y enriquecer la sangre; tonificar el cerebro; fortalecer los huesos; restaurar las fuerzas y recobrar el apetito con el poderoso Jarabe de**

LAXANTE SALUD
Activísimo contra la bilis y el estreñimiento. No irrita.
Grageas en cajitas precintadas.
Pídase en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD
Reconstituyente energético y excelente nutritivo
Aprobado por la Academia de Medicina.
Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.
No se vende a granel.

EN LA PROVINCIA

—0—

Hurto de almendra

La Guardia civil de Tijola denunció al vecino Antonio Pérez Muñoz que le había hurtado cierta cantidad de almendra, ignorando quien fue el autor.

Practicadas las gestiones, se averiguó que los autores fueron Antonio Fernández Sánchez y Trinidad Alonso Expósito, vecinos de Sierrro.

Un ahorcado

En O'ula del Río, puso fin a su vida ahorcándose en la cuadra de su domicilio, Pilar Tapia Sánchez, de 68 años de edad.

El hecho lo cometió en un momento de exaltación mental.

Una riña

En Garrucha riñeron los vecinos Dulce González Rodríguez, Francisca Cano Campoy, el padre de la primera Francisco González Peña y dos hermanos políticos de la Francisca, llamado Francisco Ruiz Cano y Agustín Morata Barranco.

Se le ocupó una pistola al Francisco García Peña, que poseía licencia gratuita, por ser carabiniere retirado.

Además la hija de éste resultó con una herida leve.

El motivo de la reyerta fué el reclamar una deuda que la Francisca Cano hacía a la primera de estas mujeres.

Un incendio

En Garrucha, se produjo un incendio en una casa de la calle de Gabriel Pradal, propiedad de Agustín Galindo Ruiz.

La benemérita realizó una inspección secular, comprobando que entre la puerta y el portal habían vertido aquí líquido inflamable.

Se quemó parte de la puerta y de una cortina interior, no propagándose por haber sido sofocado rápidamente.

Las pérdidas se valoran en 100 pesetas.

Como se supuso que el incendio fué intencionado, se detuvo como presunto autor a un hermano del propietario del inmueble, llamado Marcos Galindo Ruiz, de 58 años,

el cual se halla enemistado con aquel desde hace tiempo.

Se sabe que le había pedido 125 pesetas y como no se las quiso dar, le amenazó con causarle varios males.

Quedó encarcelado porque no ha podido justificar donde estuvo la noche en que ocurrió el hecho.

Otro atraco

El vecino de Alicún, José Amtar Cortés denunció a la Guardia civil que en la carretera de este pueblo a Roquetas le salió al encuentro un individuo que le amenazó con un revólver, exigiéndole la entrega del dinero.

Le entregó la cartera, quitándole 30 pesetas que llevaba y devolviéndosela después.

Según las señas, este sujeto es el que cometió otro atraco parecido hace días en término de Alhambra.

Intento de violación

La vecina de Berja, Presentación Marín Fernández denunció a la Guardia civil que encontrándose acostada en su domicilio, penetró en el mismo un individuo llamado Francisco Bedmar Pérez, (a) El Sevillano, de 22 años, quien pretendió abusar de ella.

Este sujeto negó que intentara cometer el hecho denunciado, sino que lo ocurrido fué que penetró en la cuadra de la vivienda apoderándose de una herramienta, en el momento que Presentación Marín, le sorprendió recriminándole por haber entrado sin permiso.

Como el hecho aparecía dudoso, fué interrogado un niño de ocho años, hijo de la denunciante, quien manifestó que en efecto, vió a dicho sujeto en el dormitorio de su madre sosteniendo una pelea con ésta.

Fué encarcelado.

Fotógrafo

profesional o aficionado, aquiere orientarse bien, visite Isi Casa

Eugenio de Bus tos
Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES
Calle e Granada número 5.

ESTADISTICA

Accidentes del trabajo

—0—

En el mes de Julio último fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, 142 siniestros, de los cuales 68 de muerte y 74 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, de los 142 patronos responsables 31 estaban asegurados en la Caja Nacional, 49 en Compañía de Seguros, 59 en Mutualidades y 6 no estaban asegurados.

En el mismo periodo han sido resueltos 91 expedientes de muerte, 72 de incapacidad permanente parcial, 32 de total y 5 de absoluta.

Los promedios de coste desde 1º de abril de 1933, son: 15.108 65 pesetas en muerte; 11.147 25 pesetas en incapacidad permanente parcial; 17.579 40, en incapacidad permanente total y 22.950 97 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 333.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

TRIBUNALES

Pleitos fallados

El Tribunal provincial de lo Contencioso ha dictado sentencia en los siguientes pleitos:

En el número 10 de 1931, iniciado por don Mariano Alvarez Alvarez, secretario del Ayuntamiento de Vélez Blanco, el fallo es:

Que debemos confirmar y confirmamos en todas sus partes el acuerdo del Tribunal Económico Administrativo de esta provincia, de 22 de noviembre de 1929, recurrido en este pleito, por el que se estimó la reclamación planteada por don Juan José López Gómez y se revocó el acuerdo de la Junta de Reparto de Vélez Blanco en la liquidación recurrida, y se declaró que las utilidades del señor López Gómez en el ejercicio de 1927 solo ascienden a dos mil sesenta y

cuatro pesetas con cuarenta y cinco céntimos en la parte real y tres mil setecientas una pesetas con veinticinco céntimos en la parte personal, o sean, en junto, cinco mil setecientas sesenta y cinco pesetas con setenta céntimos, que al tipo de gravamen dos treinta y cinco por ciento, hacen una cuota anual de ciento treinta y cinco pesetas con cincuenta céntimos, y declarando al mismo el derecho del reclamante a la devolución de las cantidades indebidamente satisfechas por este concepto, absolviendo a la Administración general del Estado sin hacer expresa condena de las costas de este pleito.

En el pleito número 28 de 1930, promovido por el procurador don Antonio Fernández Burgos, se ha fallado:

Que revocando en todas sus partes el fallo del Tribunal Económico Administrativo provincial, de fecha 29 de abril de 1930, que confirmó el de la Alcaldía de esta capital, que impuso al recurrente la multa del duplo de los derechos, que como supuesto defraudador del arbitrio sobre el verde, debemos declarar y declaramos que las fincas de la Calzada de Castro, donde se produjo la especie de cuya exacción se trata, y que fué consumida en las mismas, está fuera del casco de la población, y por lo tanto, exento del pago del arbitrio, con arreglo a la base 5.ª de la Ordenanza aprobada por el Ayuntamiento en 28 de noviembre de 1927; todo, sin hacer expresa imposición sobre las costas de este pleito.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Agustín, dr., id., Alejandro, Bibiano, obs.; Hermetes, Julián, Pelagio, Fortunato, Cayo, Antés, mrs.; Moisés, anc.

Santos de mañana

La Degollación de San Juan Bautista.—Santos Ispacio, ob., Andrés, pb., Cándida, vg., Sabina, Niceas, Pablo, mrs.; Adelfo, ob.; Mederico, pb.; Eutimio, Basila; Sebua, r.

Jubileo circular

Hoy en las Adoratrices.
Mañana, en las Siervas.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Nuestras oficinas: Reyes Católicos, 26

Balneario "San Miguel"

Baños de mar templados y fríos

Gran bar con amplia terraza al mar

El lugar más delicioso de Almería

Suprime las diarreas
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

CONVIENE QUE SE SEPA

De la corrida de la Prensa en Madrid

—0—

Un estimado colega—«Diario de Cádiz»—ha publicado en su sección de apuntes taurinos la siguiente información que a no pocos sorprenderá:

«Para muchos, cuando los periodistas organizan una corrida, una novillada o un festival cualquiera, es creencia general que, o no pagan a los toreros o estos tolean por cuatro perras gordas.

En general es esa creencia, que las más de las veces resultan inútiles todos los argumentos que se emplean para demostrar todo lo contrario.

Sin embargo, los periodistas, en sus funciones sueltan «la tela» con más prodigalidad que cualquiera empresa y es a fuerza de billetes cómo consiguen llevar a sus programas los elementos más destacados.

Nadie ignora, además, que lo bueno cuesta siempre dinero, mucho dinero.

Una prueba más para convencer a los que piensen lo contrario, la tenemos con la gran corrida de toros celebrada últimamente por la Asociación de la Prensa de Madrid.

En ella, no obstante haberse «rajado» algunas primeras figuras por la presentación de los toros de la ganadería de Ayala, comprados para tal función, los diestros actuantes cobraron lo que seguramente no habrán cobrado en ninguna otra corrida de cuantas hayan contratado.

¿Saben ustedes cuánto?

Marcial Lalanda, 16.000 pesetas; Niño de la Palma, 13.500; Cagancho, 13.100 y El Estudiante, 10.500. ¿A que no sabe ninguna empresa que a ninguno de esos toreros no se le haya pagado esos honorarios?

Y si esto ocurre a los periodistas madrileños, calculen lo que ocurrirá a los de provincias».

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina
 CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

Anúnciese en LA CRONICA

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «Ricardo R.», de Aguilas, con carga y pasajeros.
 Item alemán «Atlas», de Cartagena, con carga general.
 Yate inglés «Incompi», de Málaga, con su equipo.

SALIDOS

Vapor «Ricardo R.», para Algeciras y escalas, con carga y pasajeros.
 Item «Atlas», para Hull, con frutas.
 Yate «Incompi», para la mar, con su equipo.

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovechese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería
Eugenio de Bustos
 Calle Granada, 9 moderno
 ALMERIA

Sucesos del día

—0—

Rotura de un candado

María Viciano Góngora denunció a un inquilino de la casa número 2, de la calle del Capitán, por haber roto un candado que existe en la puerta del terrado de dicha vivienda.

Riña de menores

En la Casa de Socorro fueron asistidos los menores Francisco Miralles Flores y Rafael Cruz Martínez, por causarse lesiones leves en riña.

Le desafían

Ubaldo Gómez Bellver denunció a Antonio Marín por insultos, intentar golpearle y desafiarle.

Niño lesionado

En el anterior centro benéfico fué asistido de una herida leve el menor Francisco Gil Uribe.

Se la causó una cabra al toparle en la vía pública. El animal es propiedad de Antonio Morales Montoya.

Otra riña

Manuel López Torres denunció a un individuo conocido por «El Ratón», el cual le golpeó en riña, causándole heridas leves.

Sustracción de una chaqueta

El guardia de Seguridad don Fernando Valverde detuvo a Alfonso Carreño Matarín, por sustraerle una chaqueta.

Extravío

La guardia de Seguridad hizo entrega en la Comisaría de Vigilancia de un pañuelo conteniendo cuatro pesetas y varias llaves, que estaba abandonado en la vía pública.

Una imprudencia

La guardia Municipal denunció a Manuel Arcos Amat, por descargar agua en los depósitos de su propiedad, desde un camión, utilizando mangas electrificadas, habiendo recibido una descarga don Octavio Martínez Iniesta, que tuvo necesidad de tocar una para pasar.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Miñero 5.—Pral, Almería

De ferrocarriles

Los viajes con billetes por kilómetros

—0—

Sobre los viajes con billetes por kilómetros aplicables también a los billetes expendidos con anterioridad se ha publicado el siguiente aviso:

«Por Orden Ministerial de 28 de julio último, han sido autorizadas las Compañías de Ferrocarriles interesadas en la tarifa especial de g. v. número 109, para expender estos billetes desde el 15 de agosto de 1935, con las siguientes variaciones:

Billetes colectivos.—Se expendrán mediante la presentación de las fotografías y modelo con los nombres y apellidos de los intere-

sados, sin necesidad de ningún otro requisito.

Prórrogas del plazo de validez.—Antes de la caducidad o dentro del período de prórroga, se pueden obtener éstas, mediante el abono del diez por ciento de la participación de ferrocarril que proporcionalmente corresponda a los kilómetros no utilizados (adicionando los impuestos y sellos correspondientes); y el plazo de prórroga será de un día más por cada 100 kilómetros o fracción que queden sin utilizar, contado desde el día siguiente al de caducidad.

Mínimum de recorrido en cada viaje.—Queda reducido a 5 kilómetros, en sustitución del de 30 kilómetros que rigió anteriormente.

Equipajes.—Los excesos de equipajes o de los muestrarios de los Agentes Comerciales y Viajantes de comercio, se tasarán por la tarifa de pesetas 0.01 por kilómetro y fracción de 10 kilogramos de exceso (sin percibir ninguno de los recargos vigentes del 15 por 100).

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principal
 ALMERIA

Juzgado Municipal

DIA 27

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Rosa Ortega del Aguila, Amalia Sierra Gil, Carmen García Hernández, María Fluja Rodríguez, Angeles Montoya Guerrero, Francisco Baeza Marfil y Caralampia Rueda Segura.

DEFUNCIONES.—Gabriel López Ramos, de 6 meses, de gastroenteritis.

MATRIMONIOS.—Francisco Gil Cruz con Rosa Diaz Viciano.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Isabel Ruano Cruz.

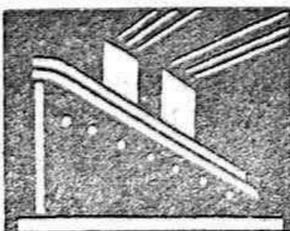
DEFUNCIONES.—Antonio Torrente Reche, de 39 años, de tuberculosis pulmonar, y Alfonso Salmerón Sañerón, de 29 meses, de parálisis cardíaca.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOSTO PALACIO
 JUGO DE UVA

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA



Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.—Maura, 5.—ALMERIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 27

La primera conversión de Deuda

El señor Chapaprieta dijo a los periodistas que ayer firmó el Presidente de la República el decreto anunciando la primera conversión de Deuda, disposición que ha aparecido hoy en la "Gaceta".

La Deuda de esta primera conversión es la de 1900, emitida, como es sabido, por Villaverde.

Por virtud de este decreto se admiten las solicitudes de reembolso a metálico hasta el día 3 de septiembre próximo, para hacer la operación de conversión el día 6.

Jubilación del maestro Larregla

Por una orden del ministro de Instrucción pública, publicada en la "Gaceta", se declara jubilado al catedrático del Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid, don Pedro Joaquín Larregla y Urbieto.

Captura de numerosos maleantes

La Guardia civil y la policía realizan en los barrios extremos, especialmente en Cuatro Caminos y Ventas del Espíritu Santo, una intensa labor de saneamiento, procediendo a la detención de cuantos sujetos son sorprendidos en tabernas y bares y que carecen de documentación.

Con este motivo se han recogido numerosas armas de fuego y blancas.

Honras fúnebres

En el Convento de los Trinitarios se celebraron esta mañana solemnes honras fúnebres por Lope de Vega, con motivo del tercer centenario de su muerte.

Asistieron el alcalde de Madrid señor Salazar Alonso. la mayoría de los gestores, re-

presentaciones de la Asociación de Escritores y Artistas, autoridades, numerosas personalidades e inmenso gentío.

El padre agustino José García pronunció una brillante plática enalteciendo al inmortal escritor.

Se cantó una misa gregoriana.

Las calles de Madrid fueron engalanadas y en los centros oficiales se colocaron colgaduras e iluminaciones.

Con este motivo se declaró día de fiesta en las oficinas públicas.

Sobre el Consejo de mañana

Se sabe que en la reunión que celebre mañana el Consejo de ministros se tratará de las conferencias que han tenido entre el señor Chapaprieta y los demás ministros sobre la aplicación de la ley de restricciones.

Se planteará el problema de la reapertura del Parlamento.

El tema principal será la posición de España en la Sociedad de Naciones.

En la reunión que trata del conflicto italo-abisinio. España propugnará por la paz y cooperará con las representaciones de otros países para afianzar el statu quo, condicionando que no se imponga condición vejatoria a los países amigos de España.

Se abordará la cuestión del orden público con relación al atentado cometido ayer en Madrid.

Dice Lerroux

El señor Lerroux manifestó que se había entrevistado con los representantes de la prensa extranjera.

Negó temores de influencia de derechos en el Gobierno ni peligros monárquicos ni de izquierdas.

España no se arma ni se pone en pie de guerra, sino que sólo pretende ponerse a la defensiva.

Sobre un asesinato

La prensa elogia a la policía por la detención de los au-

tores del atentado cometido en la persona de dos empleados de la Compañía de tranvías.

Parece que el dueño del taxi cooperó al planteamiento del atentado y el chófer se limitó a ayudar.

Detenido Pedro Agüero, se negó a declarar ante la policía y sólo lo hará ante el juez.

Han sido entregados al juzgado la directiva de la agrupación de Tranviarios.

El herido se encuentra mejorado, siendo trasladado a un sanatorio.

Procesamiento revocado

La Audiencia revocó el procesamiento de José María Pardierna, complicado en el asunto de la estafa de un millón de pesetas al Banco de España.

Un almuerzo

En la Granja, el señor Alcalá Zamora, obsequió con un almuerzo al vicealmirante señor Rebolledo que pasa a la reserva.

Cesa en el cargo de segundo jefe del Cuarto militar.

Más noticias de provincias

Madrid, 27

Hallazgo de piedras preciosas

Pamplona.—En un campo contiguo a la carretera de Villada fué encontrada una bolsa de papel, conteniendo varias esmeraldas.

En otras bolsas se encontró otra piedra preciosa de gran valor, además de muchas medallas, pertenecientes al Tesoro de la Catedral.

El hallazgo presume que en la población existen más complicados en el acto.

Consejo de guerra

Oviedo.—Ha absuelto al médico de Pola de Leba, don Francisco Corrado.

Otro consejo de guerra condenó al paisano Matías García, a la pena de 12 años.

Hazaña de un loco

Cádiz.—En Zarza de la Granadina, Felipe Sánchez Ovejero sin causa justificada disró sobre varios vecinos.

Matando a una mujer, a una hija de ésta y a un muchacho. Fué detenido.

Crimen social

Badajoz.—En Alconchel Antonio Marín y tres sujetos más se personaron en un bar, disparando e hiriendo gravemente al secretario de la agrupación cedista y a otros dos más.

Se espera a Gil Robles

El Ferrol.—El lunes llegará a esta el señor Gil Robles que visitará las fortificaciones.

Otro crimen social

Teruel.—En Aliaga, un individuo llamado Guzmán Sangués mató de una puñalada al industrial don Gabriel Inigo, por negarse a darle trabajo.

Reunión clandestina

Toledo.—La Guardia civil sorprendió una reunión clandestina de socialistas, deteniendo a los participantes.

Alborotos y detenciones

Palma de Mallorca.—Con motivo de una fiesta religiosa se produjeron varios alborotos.

La juerza pública dió varias cargas, deteniéndose a once revoltosos.

Llegan dos magistrados

León.—Han llegado dos magistrados del Tribunal Supremo para examinar los asuntos del juzgado militar por los sucesos revolucionarios.

DE BARCELONA

Madrid 27

Sobre el homenaje a Lerroux

Las entidades económicas banquetearán al señor Lerroux y a los ministros que le acom-

pañen.
Se ignora si se celebrará Consejo en Barcelona.
El señor Rocha manifestó que antes de la avenida del señor Lerroux se hará el traspaso de los servicios.

Del Extranjero

Madrid 27

Manifestaciones contra Italia

Telegrafian de Bruselas que el partido socialista, figurando a la cabeza el vicepresidente del Consejo, Vandervelde, invitaron a la población a efectuar manifestaciones públicas en masa, contra Italia, con motivo del conflicto italo abisinio.

Sobre el conflicto italo abisinio

Londres.—En los centros oficiales se guarda gran reserva respecto a la actitud definitiva que ha de adoptar el Gobierno en el pleito entre Italia y Abisinia.

Parece que cierta personalidad se desplazará a París y Roma para tratar cerca de los gobiernos de ambos países las conclusiones adoptadas por el Consejo de ministros de Inglaterra.

Se desconocen los términos en que se desarrollara esta entrevista, con asimismo la misión encomendada.

Siguen las mobilizaciones

Roma.—Debido a los recientes temporales de lluvias en algunas regiones, se habían suspendido las mobilizaciones de tropas, pero se ha ordenado que estas se reanuden.

El movimiento se intensifica en las regiones del Norte.

El presidente del Consejo ha enviado a éste nuevamente para otra reunión en la que se tratará la intervención del país británico en el canal de Suez.

Homenaje a Pombo

Costa Rica.—Se encuentra totalmente restablecido de la operación quirúrgica que se le practicó el aviador español señor Pombo.

Asistirá a los festejos que se celebrará en su honor en varias ciudades.

Negó que piense casarse.

La actitud de Italia

Roma.—El delegado italiano no demostrará en Ginebra que Etiopía no es digna de pertenecer a la Sociedad de Naciones.

Continúan las maniobras militares.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos y reparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio al comercio y económico RIEGO 9. A (ANTES REAL 15.). Almería

GACETILLAS

Un lesionado

Ayer mañana fué asistido en el Hospital José Antonio González Ruescas, de 49 años, natural y vecino de Rioja, que presentaba probable fractura de la décima costilla izquierda, lesión que se produjo al volcar el carro que conducía por la carretera de Levante.

Después de curado pasó a su domicilio.

Traslado de bufete

El abogado de este Colegio don Juan Pérez Almansa, ha trasladado su bufete a la calle de Juan Lirola, número 5. A.

Hospital provincial

Guardia para hoy:

Médico, don Eusebio Alvaro Miguez

Practicante: don José Plaza y Usero.

Matrona: doña Luisa Flores Vicente.

Cas de Socorro

Guardia para hoy:

Médico: don Francisco Soriano. Practicante: don Gabriel Bonilla.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado en las últimas 24 horas:

Altas: Ninguna.

Bajas: Ninguna.

Quedaron reclusos, 57.

Del Ayuntamiento

De la Alcaldía

Cuando en la mañana de ayer realizamos nuestra acostumbrada visita a la Alcaldía, no se encontraba en su despacho el señor Alemán, no pudiendo celebrar la diaria entrevista.

Para prestar servicios urbanos

Don Manuel Carmona Belmonte ha presentado un escrito en la Alcaldía solicitando permiso para que puedan prestar servicios urbanos los automóviles de esta matrícula, números 1.039 y 2.041.

Licencia de obras

Don Plácido Galetí Tevar

ha solicitado licencia para realizar obras de reparación en la casa número 10 de la calle del Olvido.

De aguas

Don Domingo Abad Córdoba ha presentado un escrito en la Secretaría del Ayuntamiento solicitando una acometida de agua para una casa sin número situada en la prolongación de la calle de Paco Aquino.

Contra el paro obrero

Para los municipios rurales

El ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión nos envía copia del siguiente pliego de condiciones para la concesión de primas, con arreglo a la ley de 25 de junio de 1935, a la realización de obras de saneamiento e higiene de municipios rurales.

1.º Con arreglo a las siguientes bases y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 25 de junio sobre Paro obrero, se abre un concurso para la concesión de primas a la realización de obras de saneamiento e higiene de municipios rurales.

2.º Podrán tomar parte en este concurso las Corporaciones públicas, los particulares españoles o que tengan concedida la nacionalidad española y las Empresas, previa justificación de que son españoles, acreditándolo con las certificaciones necesarias comprensivas de los extremos que se fijan en la base II, artículo 1.º de la Ley de 2 de marzo de 1917.

Asimismo vienen obligados a demostrar los solicitantes que no existan las incompatibilidades establecidas en el Decreto fecha 24 de diciembre de 1928.

3.º El plazo de presentación de instancias vencerá el día 1.º de septiembre. Los proyectos y memorias podrá ser presentados hasta el 30 de septiembre de 1935.

La Junta Nacional contra el paro, previo informe de la Subsecretaría de Sanidad, resolverá en el plazo de un mes sobre las peticiones presentadas.

4.º En proposición se deberá hacer constar el coste de la obra y la cuantía de la prima que se solicita y deberá ir acompañada de informe suscrito por el Inspector provincial de Sanidad. Dicha proposición deberá dirigirse a la Secretaría de la Junta Nacional contra el Paro (ministerio de Trabajo).

5.º La cantidad que en el presupuesto total de la obra se destina a pago de jornales y a dirección facultativa de las obras.

6.º El número mínimo de obreros que se colocarán en las obras proyectadas, así como el número de jornales que se hayan de rendir.

7.º El compromiso de entregar las obras antes del día 1.º de enero de 1937.

8.º La obligación del concesionario de comprometerse a sujetarse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta en orden de ritmo y ejecución de las obras, dentro de sus posibilidades técnicas.

9.º Con carácter general para cuanto hace referencia a las obras de saneamiento e higiene de municipios rurales—cementerios, mercados de abastos, lavaderos, mataderos, desecación de charco, etc.—los proyectos han de ajustarse a los preceptos generales que rigen la contratación de construcciones civiles y disposiciones complementarias y a las especiales que hagan referencia cada proyecto.

10.º Los peticionarios acompañará documento acreditativo de la obligación que contraen en caso de concesión de la prima, de ingresar en el plazo de quince días en la Caja general de Depósitos el 50 por ciento del presupuesto total de la obra que quedará a responder de su ejecución hasta la total terminación de la misma.

11.º En la adquisición de material, maquinaria y utensilios para la ejecución de los trabajos se cumplirá estrictamente lo establecido en la vigente Ley de Protección a la industria nacional.

12.º En los pliegos de condiciones se consignará la obligación de abonar los jornales señalados como mínimos por los Jurados mixtos en la localidad respectiva, debiendo tenerse también en cuenta lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de la Ley de Paro.

Ultima hora

Madrid, 28

Otro atraco

Varios pistoleros arrebataron 1.400 pesetas al industrial don Vicente Tarodo, huyendo.

El chófer Agustín Manuel Plaza se negó a conducirlos, siendo gravemente herido por los atracadores.

Estos fueron detenidos a excepción de uno, recuperándose la cantidad.

El subsecretario de Gobernación visitó al chófer en el equipo quirúrgico.

Huelga revolucionaria

Atenas.—En Jalamata se declaró la huelga revolucionaria, siendo asaltados los almaces de pasas.

Se desarmó a la policía y se intentó asaltar al Banco Nacional.

Hubo numerosas víctimas.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL

BRINERIO DE FUENTE EMERGOSA**TOLOX (a 55 km. de Málaga)**

Aguas azoadas y radio-activas. Afeciones crónicas del aparato respiratorio.

CATARROS-ASMA-BRONQUITIS

Temporada oficial del 20 de agosto al 15 de noviembre.

Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cinco y media de la tarde de la Estación de los Ferrocarriles Sur urbanos.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario.

Para informes al Administrador.

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos

Hiperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías,

vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, náuseas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo y J. Vivas Pérez, Avenida de la República, el ca. 6.

ESPUMA**EL MEJOR JABON****HORARIO DE TRENES****Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería****SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTAFÉ-ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE**

Salida de Almería, a las 12:00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13:37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19:4 horas. Llegada a Almería, a las 20:29 horas.

TREN CORREO NUMERO 81 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5:45 horas. Llegada a Guadix, a las 9:21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10:22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12:15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13:50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17:50 horas. Llegada a Moreda, a las 22:30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16:00 horas. Llegada a Moreda, a las 17:55 horas, recojiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17:55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21:11 horas, recojiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0:25 horas.

TREN EXPRESO NUM 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3:00 horas. Llegada a Moreda, a las 6:40 horas con enlace en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6:55 horas y llega a Almería a las 10:25 horas.

**LA "CASA ROMERO"
COMPRA****MONEDAS DE ORO**

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS**= ES LA QUE MAS PAGA =****SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10
ALMERÍA****TRES LOTES SELECTOS****LOTE N.º 1****15 preciosas novelas de la****Biblioteca Selecta de Autores Modernos****TITULOS Y AUTORES:**

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mamá ciega.—La institutriz de los Chantepot.—Maria-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—Regnaud: Dos ilusiones. Pujos: El juicio de Sibila (2 tomos).—Maryan: Por un dote.—Emmanuel Soy: Mi cista.—Villétard: Irene.—Salva de Beal: El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas

Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2**15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina****Títulos y Autores**

Dyvonne: Jou Jou se case.—Charles Foley: Duquesa o diva.—José M. Francés: El crisol de las almas.—Jules Claretie: Noris.—John Cooper: El día miente verde.—Cecil Adavi: Pais de ensueños.—Eric de Cys: Divina sinfonía.—S. Nirizlav: Taygá.—Dyvonne: Junto a él.—Tribby: Rossette.—Rita: Abnegación.—García Ande: Las flores de la muerte.—Peter Boit: La tierra sin mujeres.—Sidney Hastings: La luna de miel de un millonario.—M. Francés: Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3**15 tomos diferentes de Alejandro Dumas**

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los iracundos del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una clepa (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Lorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.
Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librería. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de librería